

Cuadro N° 5.2.2.

Audiencias virtuales por clase

| Clase de audiencia | Realizadas |
|--|------------|
| Nacionales, entre despachos judiciales | 260 |
| Internacionales | 12 |
| INPEC y despachos judiciales | 53 |
| Total | 325 |

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura - CENDOJ

2.4. Videoconferencias

Se realizaron 29² de estas conexiones virtuales para el transporte de imágenes en tiempo real, durante el año 2009 en las que se logró ampliar la cobertura para la difusión en la formación e información judicial en aspectos relacionados con la gestión de la calidad en la Sala Administrativa y en la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura, además de eventos de trascendencia como la visita de la misión técnica del Consejo de Estado francés para participar en debates de la comisión de reforma de la jurisdicción contencioso administrativa y dos videoconferencias internacionales de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial.

2.5. Teleconferencias

Transmisión de eventos especiales en directo y de interés para la Rama Judicial, con lo que se pretende garantizar la visibilidad, transparencia y el efectivo control ciudadano.

Cuadro N° 5.2.3.

Transmisión de videoconferencias

| Tema | Fecha de transmisión |
|---|--|
| Entrevistas a los candidatos para el cargo de la Dirección Ejecutiva | Septiembre 26 de 2009 hora de transmisión 10 a.m. - 11 a.m. |
| X Encuentro de Magistrados de Iberoamérica por una Justicia de Género | Noviembre 2 de 2009 hora de transmisión 9 a.m. - 11 a.m. |
| Rendición de cuentas 2008 | Diciembre 7 de 2009 hora de transmisión 2 p.m. - 4 p.m. |
| Programa Especial Consejo Superior de la Judicatura “José Ignacio de Márquez” | Diciembre 10 de 2009 hora de transmisión 10 a.m. - 11 a.m. |

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura - CENDOJ

2.6. Programas de televisión y videos institucionales

Material pregrabado y editado para elaborar programas y video clips, que actualmente son emitidos en el programa institucional Administrando Justicia.

Tabla N° 5.2.1.

Programas de televisión transmitidos

| |
|---------------------------|
| 1. Índices de la justicia |
| 2. Concurso de meritos |
| 3. Ingresos Rama Judicial |
| 4. Oralidad civil |

Continúa _____

² Listado videoconferencias 2009.

Continuación

| |
|---|
| 5. SAP adultos |
| 6. Calidad |
| 7. Género |
| 8. Conversatorio Sistema de Responsabilidad Penal 1 y 2 |
| 9. Rendición de cuentas magistrados Sala Administrativa |

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura - Oficina de Comunicaciones

2.7. Servicio de correo electrónico

Las comunicaciones internas y externas, son instrumento de apoyo a la gestión administrativa y judicial que pretende facilitar el intercambio de documentación desde y hacia la red telemática de la Rama Judicial.

El tráfico de correo para 2009 fue de un total de 3.728.593 mensajes lo que indica que en promedio el tráfico diario es de 10.357 correos; de estos, el 61% corresponde a tránsito de correos de las unidades adscritas a la Sala Administrativa, el 21% a los despachos del Palacio de Justicia y el 18% a la dirección ejecutiva de la administración judicial.

El tránsito de correo para el servidor CENDOJ de 358.62 GB, para DEAJ 138.64 GB y para el servidor Palacio es de 148.62 GB, para un total de 645.88 GB transferidos lo que indica que en promedio el tránsito diario fue de 1.794 GB.

Dentro de la estrategia de implementación de buenas prácticas, la Sala Administrativa orientó esfuerzos para el fortalecimiento del servicio de correo electrónico; así estableció políticas de correo, adicionó el módulo de la mesa de ayuda CSJ, restableció la política de seguridad, actualizó la memoria del servidor, instaló un servidor de contingencia adicional para balancear la carga al servidor, se realizó el endurecimiento a las máquinas, e instalación de *firewalls de host*. Igualmente se fortaleció el soporte técnico del correo electrónico para atender los casos frecuentes de solicitud de soporte tales como: creación de cuenta de correo, y situaciones en envío y recepción de correos. En la siguiente tabla se detalla la información perteneciente a las categorías en las que se clasifican los casos creados y el número.

2.8. Intranet

La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en su nivel central y en las seccionales agiliza su gestión a través de esta herramienta que facilita el trámite físico de documentos y es medio de comunicación interna de los temas de cada sesión de la Sala Administrativa.

Durante el 2009, aprovechando la infraestructura de la intranet de la Rama Judicial, se creó un grupo especial de publicadores de los tableros de resultado de los consejos seccionales de la Judicatura, este proceso garantiza la publicación y consulta oportuna de este tipo de documentos, con miras al fortalecimiento de los procedimientos previstos para el control y el seguimiento de las actividades de gestión adelantadas por las salas seccionales de la Judicatura.

Gráfico N° 5.2.1.a.

Internet



2.9. Sistema nacional de bibliotecas

La Sala Administrativa tiene a su cargo 15 bibliotecas en todo el país, las cuales disponen del aplicativo Sistema de Información Normativo y Doctrinario-SIDN-), el cual se constituye en el eje central de acceso a la información doctrinaria y normativa que pueden consultar magistrados, jueces y demás servidores judiciales. En 2009 se hizo revisión informática del funcionamiento del aplicativo encargado de la administración de la información que se cargará desde las 15 bibliotecas de la Rama Judicial ubicadas en todo el territorio nacional.

- Sistema de Información Doctrinario y Normativo -SIDN

Esta base de datos se encuentra al servicio de magistrados, jueces, servidores judiciales, comunidad jurídica y ciudadanía en general, para permitir la recuperación de la información de las fuentes formales del Derecho, doctrina y normatividad. Desde octubre de este año se puede acceder a este sistema desde el portal *web* de la Rama Judicial, como se ilustra a continuación:

Este aplicativo sirve de medio de actualización para conocer las normas del orden nacional (leyes, decretos, resoluciones, etcétera) que se expiden diariamente por las autoridades legislativas y ejecutivas, entre otras.

En el año 2009 se ingresaron al SIDN 1 438 registros en materia normativa de los cuales el 65% fueron decretos, el 23% leyes, el 5% resoluciones, el 3% acuerdos, y el 2% directivas presidenciales, los cuales se pueden consultar en las sedes de bibliotecas y en el portal *web* de la Rama Judicial.

- Consulta a la biblioteca en el portal *web* de la Rama Judicial

Gráfico N° 5.2.1.b.

Portal *web* bibliotecas



- Biblioteca Enrique Low Murtra

En su función de atender y apoyar a búsqueda de información doctrinaria y normativa requerida por los despachos judiciales juzgados, tribunales, altas corporaciones y a los ciudadanos, la Biblioteca Enrique Low Murtra dio respuesta a 15.963 consultas en el año 2009, distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro N° 5.2.4.

Solicitudes biblioteca por tipo de despacho

| Procedencia de la solicitud de consulta | N° | Part. % |
|---|---------------|---------|
| Consejo de Estado | 3869 | 24% |
| Corte Suprema de Justicia | 4827 | 30% |
| Corte Constitucional | 2976 | 19% |
| Consejo Superior de la Judicatura | 1217 | 8% |
| Despachos Judiciales y Ciudadanía | 3074 | 19% |
| Total consultas atendidas | 15.963 | |

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura - CENDOJ

De igual forma, durante el año 2009 la biblioteca completó las colecciones normativas del *Diario Oficial* de los años 2007 a 2009 y de la Gaceta del Congreso de los años 2006 a 2009 en medio electrónico.

En materia de doctrina, ese año, la biblioteca Enrique Low Murtra realizó la evaluación de la colección de libros y estableció un inventario de 24.783 libros.

2.10. Sistema Nacional de Relatorías

En cumplimiento del objetivo de comunicaciones establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2007-2010, y en el marco del proyecto del Sistema Nacional de Relatorías de la Rama Judicial, en el año 2009 se realizaron las siguientes actividades.

- **Digitalización de la jurisprudencia del Consejo de Estado 1914-1999**

Al proyecto de digitalización de la jurisprudencia del Consejo de Estado desarrollado en el año 2008, se le dio continuidad en lo relacionado con la implementación de nuevas funciones que se adicionaron en el aplicativo administrativo de carga y consulta, de conformidad con solicitudes presentadas por el Consejo de Estado, y fue soporte de parte de la información contenida en la edición del DVD de la jurisprudencia y de los conceptos del Consejo de Estado de 1915 a 2009, entregado en el Encuentro de la Jurisdicción realizado en Medellín.

Resultado obtenido: La implementación de un novedoso aplicativo de carga de jurisprudencia y conceptos en la relatoría del Consejo de Estado, el cual minimiza en forma considerable los tiempos de los procesos de poner la jurisprudencia a disposición de los usuarios internos y de la ciudadanía en general.

Este trabajo ha permitido conocer las bondades, servicios y beneficios que le brinda a los relatores y usuarios contar con un sistema para la administración de la información de las decisiones judiciales.

- **Desarrollo del aplicativo de publicación de jurisprudencia en medios ópticos**

Se rediseñó el aplicativo de publicación de jurisprudencia en medios ópticos, con lo cual se logró una mejor funcionalidad puesto que permite que a través de consultas avanzadas, los usuarios puedan obtener respuestas pertinentes a la búsqueda que realizan.

Este nuevo aplicativo, permite una normalización de un sistema de información para la publicación de la jurisprudencia que esperamos trabajar durante 2010 para la posible homologación, centralización y réplica del modelo para todas las relatorías del país.

Está a consideración de cada una de las corporaciones un máster de DVD con jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia 2000-2009, del Consejo de Estado 1915-2009, de la Corte Constitucional 1992-2009 y de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura 2000-2009.

2.11. Gestión documental

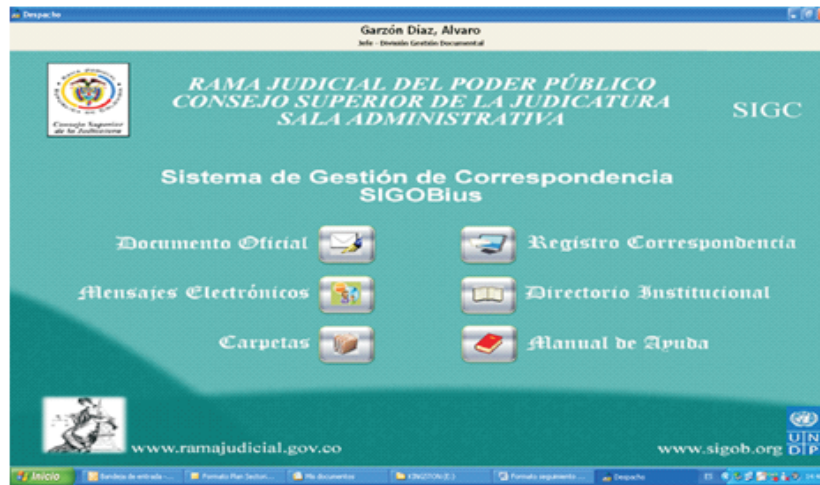
- **Sistema de Gestión de Correspondencia SIGOBius**

El Consejo Superior de la Judicatura fue beneficiado del Convenio entre Checci y el Proyecto PNUD RLA de cooperación con el PNUD para la aplicación del Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad (SIGOBius), el cual abarcaba la puesta en marcha del módulo Sistema de Correspondencia y Archivo Oficial. Con el fin de optimizar el uso de los sistemas del SIGOBius, entre el año 2008 y 2009, el Consejo Superior de la Judicatura solicitó a la representación del PNUD en Colombia y al SIGOB la asesoría para la actualización de los sistemas y la incorporación de nuevas funciones, lo cual implica la realización de un cambio de versión de los sistemas de información y gestión actualmente instalados.

Por lo anterior, se viene prestando atención de capacitación, retroalimentación, soporte funcional y soporte técnico a las dependencias de la Sala Administrativa, y unidades de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, además de la incorporación del Consejo y Dirección Seccional de la Judicatura de Boyacá, y el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca.

Gráfico N° 5.2.1.c.

Sigobius



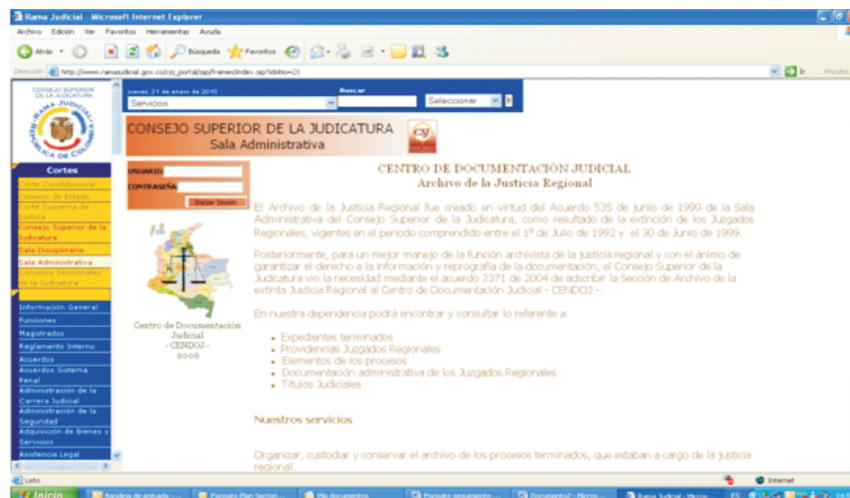
En el año 2009 se gestionaron cerca de 200.000 documentos oficiales dentro de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, Tunja y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja mediante el trámite de correspondencia externa recibida, oficios, resoluciones y memorandos expedidos los cuales presentan una tendencia creciente en relación con años anteriores.

De acuerdo con lo anterior, se proyecta para el año 2010 avanzar con el proyecto de gestión de documentos electrónicos con la propuesta Cero Papel (presentada al Comité de Calidad) y continuar con las labores de afinamiento en relación con la suficiencia de los canales de comunicación y en cumplimiento del acuerdo 2355 de 2004, implementar, capacitar, instalar y monitorear de forma gradual la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Correspondencia en las demás seccionales de la Sala Administrativa.

- Archivo de la justicia regional

Gráfico N° 5.2.1.d.

Consulta web del archivo de justicia regional



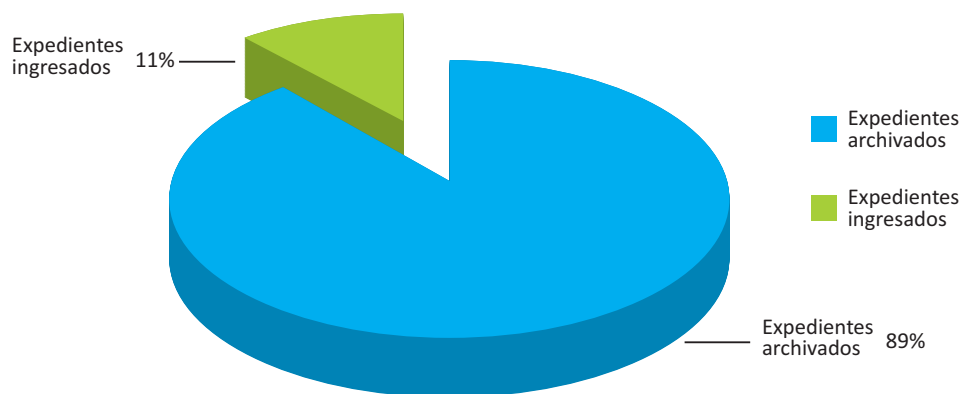
Con el acuerdo 2371 de 2004, se adscribe la Sección de Archivo de la Justicia Regional al Centro de Documentación Judicial -CENDOJ- con la finalidad de lograr un mejor manejo de la función archivista de la justicia regional y así garantizar el derecho a la información y de reprografía de la documentación.

Por sus características se clasifica como un archivo central de fase intermedia y de transición entre el archivo de gestión y el archivo histórico, donde se agrupan los documentos transferidos por los distintos archivos de gestión de los juzgados regionales, (procesos, providencias originales, documentos administrativos y títulos).

Para tal efecto, se desarrolló el Sistema de Automatización de Información para Documentos Oficiales Judiciales SAIDOJ, que mediante la extracción, recolección, almacenamiento y procesamiento de otros sistemas de información, integra la documentación de la extinta justicia regional.

Gráfico N° 5.2.2.

**Información de procesos de la justicia regional
archivados en SAIDOJ**



Tenemos planeados para el 2010 la digitalización de los expedientes como parte de la recuperación de la memoria histórica judicial como patrimonio nacional.

- **Recuperación documental y archivo**

Enmarcados en el proyecto para la recuperación de la memoria histórica judicial como patrimonio nacional, con la colaboración del Archivo General de la Nación, se realizó la labor para frenar el deterioro, restituir la integridad, garantizar su correcta conservación física, facilitar su consulta y asegurar la permanencia de la información de 14 libros de actas, un libro radicador y uno de conceptos de la comisión legislativa del Consejo de Estado del periodo comprendido entre años 1901 a 1958.

2.12. Atención al usuario

Durante el año 2009, la Sala Administrativa recibió 425 peticiones, quejas y reclamos ingresados a través del módulo SIGOBius y por las líneas “Su opinión” y “Comuníquese con el Presidente de la Sala Administrativa”, de la página *web*, atendidas en un 97%. Las solicitudes proceden en un 82% de Bogotá con la siguiente composición:

Cabe mencionar que en diciembre de 2009, quedó instalado el módulo QRS en el sistema integrado de gestión de calidad, accesible en la *web* como herramienta de integración de las vías de atención al usuario.

Cuadro N° 5.2.5.

Tipo de solicitudes recibidas en la página web

| Tipo de solicitud | N° |
|---------------------|------------|
| Quejas | 243 |
| Petición | 85 |
| Derecho de petición | 16 |
| Reclamos | 44 |
| Sugerencias | 8 |
| Oficio | 21 |
| Carta | 3 |
| Vigilancia Judicial | 3 |
| Tutela | 2 |
| Otros | 2 |
| Total | 425 |

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura - CENDOJ

2.13. Red Iberius



La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, hace parte de la Red Iberoamericana de Documentación Judicial, Iberius, (Acuerdo N° 1119 de 2001) una comunidad de cooperación, concertación y apoyo recíproco entre los centros y unidades de información y documentación judicial de los países iberoamericanos.

Su propósito es el fortalecimiento del estado de derecho de los países que la componen, y pone a disposición de los integrantes de sus respectivas judicaturas la información y la documentación judiciales relevantes para mejorar la calidad de sus decisiones; con ello hace accesible la información necesaria sobre los sistemas de justicia y los medios para ejercer los derechos, a través de la interconexión, consulta, difusión, intercambio de información y documentación de los sistemas judiciales iberoamericanos.

Durante el 2009, se intentó una aproximación al desarrollo de la Biblioteca Digital como elemento fundamental del proyecto Portal de Conocimiento Jurídico Iberoamericano; se adelantaron estudios para el fortalecimiento de la red telemática de la Rama Judicial para la publicación de documentos y busca determinar la forma de incorporar la aplicación de estándares internacionales de la red Iberius y de las reglas de Heredia para la protección de datos a la documentación de la Rama Judicial; se está a la espera de la evaluación del Sistema Único de Información de la Rama Judicial que permitirá conocer el estado real de cada uno de los sistemas utilizados y las adecuaciones técnicas requeridas para este propósito, como por ejemplo la unificación y normalización de las bases de datos.

2.14. E-justicia



De acuerdo con los compromisos adquiridos en la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en el 2006 en Santo Domingo (República Dominicana), se ha venido

trabajando en el proyecto Diseño, Desarrollo y Operación Digital del Proceso Judicial en Colombia, con miras a alcanzar los objetivos del Programa Iberoamericano “e-justicia”, orientado a crear una dinámica de integración entre los Sistemas Judiciales Iberoamericanos, mediante la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el fortalecimiento de los países miembros para adaptarse a la sociedad de la información y del conocimiento y el acceso de los ciudadanos a la Administración de Justicia.

Durante el 2009, se ha evidenciado la necesidad de articular el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial, el eje sector justicia del Plan TIC Nacional y la estrategia de gobierno en línea que lidera el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2.15. Plan de comunicaciones en el SIGC

El proceso de Comunicación Institucional y de Gestión de la Información Judicial calificados en el mapa de procesos como estratégico y misional, respectivamente, ejerce el liderazgo puesto que garantiza la estandarización de los documentos en cuanto a forma, código, tipo, estado, vigencia y versión de la documentación que es aprobada por el Comité del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad.

- Documentación del SIGC

Gráfico N° 5.2.2.a.

Plan de comunicaciones en web

| No | Código | Documento | Tipo | Aprobado | Estado | Vigencia | Versión |
|----|----------|--|----------------------------|-------------------|---------|------------|---------|
| 1 | C-413-01 | CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | CARACTERIZACIÓN DE PROCESO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 2 |
| 2 | P-413-01 | PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 3 |
| 3 | P-413-02 | PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 1 |
| 4 | P-413-03 | PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 1 |
| 5 | P-413-04 | PROCEDIMIENTO PARA CARPES, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 0 |
| 6 | P-413-05 | PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 0 |
| 7 | P-413-06 | PROCEDIMIENTO PARA LA REGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 21/08/2009 | 0 |
| 8 | P-413-07 | PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR EL PLAN DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | PROCEDIMIENTO | COMITÉ DE CALIDAD | Publico | 17/08/2009 | 0 |

De acuerdo con las directrices de la Alta Dirección y el Comité de Calidad se vienen ejecutando labores de armonización con las seccionales, de diagnóstico con el modelo estándar de control interno MECI, auditorías de calidad, evaluación de indicadores de gestión y mejoras al SIGC.

3. Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

3.1. Inscripción y expedición de la tarjeta profesional de abogado

De conformidad con la ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, y los acuerdos 002 y 180 de 1996 y 1389 de 2002 proferidos por la Sala Administrativa del Consejo